

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

ORD. N.º 209/ 2026

ANT.: ORD. 208, de fecha 26-06-2026

MAT.: Tabla Ordinaria N°18.-

CONCÓN, 30 DE JUNIO DEL 2026

DE : SRA. SECRETARIO MUNICIPAL
A : SEÑORES CONCEJALES

Me dirijo a ustedes y de acuerdo al Oficio N° 208 de fecha 26 de junio del 2026, donde se cita a reunión Ordinaria de Concejo N° 19, se agrega el siguiente punto de tabla:

Tabla:

8.- Pronunciamiento Ley Lorca: ante proyecto de obras edificación Inmobiliaria Portoalto sector Playa Los Lilenes y el proyecto de permiso de edificación para el Club de nado en Aguas Abierta Reyman, ubicado en sector de Playa Higuierillas.

9.-Comisiones.

10.-Incidentes.



MARIA LILIANA ESPINOZA GODOY
SECRETARIO MUNICIPAL

MLEG/MPUV
1.-Concejales
2.-Directores